

RESOLUCION de 11 de marzo de 2008, de la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en la Orden de 23 de julio de 2007, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se abre la convocatoria correspondiente para el año 2007 de la Orden de 24 de octubre de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de incentivos a los Centros Tecnológicos, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las subvenciones cuyos datos se relacionan en el Anexo.

Sevilla, 11 de marzo de 2008.- El Director General, Jacinto Cañete Roloso.

A N E X O

Beneficiario: Fundación Andaltec I+D+I.
Cuantía de la subvención: 188.066,90 euros.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.12.00.01.00.78203.54A.6.2007 (141.050,18 euros).
3.1.12.00.01.00.78203.54A.5.2009 (47.016,72 euros).
Finalidad: Proyecto «ECOPLAST: Economía en los costes de producción y preservación del medio ambiente dentro del entorno del sector del plástico».

Beneficiario: Fundación Centro Andaluz de Innovación y Tecnologías de Información y las Comunicaciones (CITIC).
Cuantía de la subvención: 2.310.049,57 euros.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.12.00.01.00.78203.54A.6.2007 (693.014,87 euros).
3.1.12.00.01.00.78203.54A.4.2008 (1.617.034,70 euros).
Finalidad: Proyecto «PLASMI: Plataformas Multicanal de Servicios Integrados».

Beneficiario: Fundación Centro Andaluz de Innovación y Tecnologías de Información y las Comunicaciones (CITIC).
Cuantía de la subvención: 215.309,11 euros.
Aplicaciones presupuestarias:
3.1.12.00.01.00.78203.54A.4.2008 (100.000,00 euros).
3.1.12.00.01.00.78203.54A.5.2009 (115.309,11 euros).
Finalidad: Proyecto «SI-FIA: Sistema de Inteligencia basado en Fuentes de Información Abiertas».

Beneficiario: Fundación Centro Andaluz de Innovación y Tecnologías de Información y las Comunicaciones (CITIC).
Cuantía de la subvención: 200.000,00 euros.
Aplicaciones presupuestarias:
3.1.12.00.01.00.78203.54A.4.2008 (100.000,00 euros).
3.1.12.00.01.00.78203.54A.5.2009 (100.000,00 euros).
Finalidad: Proyecto «Virtus».

Beneficiario: Fundación Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra.
Cuantía de la subvención: 190.000,00 euros.
Aplicaciones presupuestarias:
3.1.12.00.01.00.78203.54A.4.2008 (95.000,00 euros).
3.1.12.00.01.00.78203.54A.5.2009 (95.000,00 euros).
Finalidad: Proyecto «Gestión y desarrollo del proceso de Innovación y Creación de Valor de los Centros Tecnológicos».

Beneficiario: Fundación Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra.

Cuantía de la subvención: 2.100.000,00 euros.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.12.00.01.00.78203.54A.6.2007 (630.000,00 euros).
3.1.12.00.01.00.78203.54A.4.2008 (1.470.000,00 euros).
Finalidad: Proyecto 1: Plan de actuaciones I+D+i 2007-2008, para el Aumento de la Competitividad de las Empresas del Sector de la Piedra de Andalucía.
Proyecto 2: Valora Tres: Servicio de posicionamiento estratégico para la innovación y la mejora de la competitividad de la Pyme andaluza.

Beneficiario: Fundación Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra.
Cuantía de la subvención: 2.800.000,00 euros.
Aplicaciones presupuestarias:
3.1.12.00.01.00.78203.54A.4.2008 (1.000.000,00 euros).
3.1.12.00.01.00.78203.54A.5.2009 (1.800.000,00 euros).
Finalidad: Proyecto «Puesta en marcha de una planta industrial experimental para el desarrollo de proyectos de I+D+i».

Beneficiario: Centro Tecnológico de la Madera y el Mueble de Andalucía.
Cuantía de la subvención: 171.784,20 euros.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.12.00.01.00.78203.54A.6.2007 (128.838,15 euros).
3.1.12.00.01.00.78203.54A.5.2009 (42.946,05 euros).
Finalidad: Proyecto «Programa de desarrollo aplicado de los sistemas de I+D+i para la obtención de valor añadido en procesos, productos y servicios».

Beneficiario: Instituto Andaluz de Tecnología.
Cuantía de la subvención: 1.400.000,00 euros.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.12.00.01.00.78203.54A.6.2007 (420.000,00 euros).
3.1.12.00.01.00.78203.54A.5.2009 (980.000,00 euros).
Finalidad: Proyecto «ConIAT: Proceso permanente de aplicación y generación de conocimiento en el sistema ciencia-tecnología-industria-mercado».

Beneficiario: Instituto Andaluz de Tecnología.
Cuantía de la subvención: 815.940,30 euros.
Aplicaciones presupuestarias:
3.1.12.00.01.00.78203.54A.4.2008 (400.000,00 euros).
3.1.12.00.01.00.78203.54A.5.2009 (415.940,30 euros).
Finalidad: Proyecto «Innovalor: Innovación y valor en las empresas andaluzas».

Beneficiario: Instituto Andaluz de Tecnología.
Cuantía de la subvención: 297.285,50 euros.
Aplicaciones presupuestarias:
3.1.12.00.01.00.78203.54A.4.2008 (97.285,50 euros).
3.1.12.00.01.00.78203.54A.5.2009 (200.000,00 euros).
Finalidad: Proyecto «Proyecto de prospectiva sobre los Parques Científicos y Tecnológicos de Andalucía y sus implicaciones e impacto en la Industria Andaluza».

Beneficiario: Centro Tecnológico de Turismo, Ocio y Calidad de Vida (TECNOTUR).
Cuantía de la subvención: 186.496,86 euros.
Aplicaciones presupuestarias:
3.1.12.00.01.00.78203.54A.4.2008 (100.000,00 euros).
3.1.12.00.01.00.78203.54A.5.2009 (86.496,86 euros).
Finalidad: Proyecto «Implicaciones organolépticas, nutricionales y de seguridad alimentaria de las nuevas tecnologías culinarias vs. Tecnologías tradicionales».

Beneficiario: Centro Tecnológico de Turismo, Ocio y Calidad de Vida (TECNOTUR).
 Cuantía de la subvención: 105.865,50 euros.
 Aplicaciones presupuestarias:
 3.1.12.00.01.00.78203.54A.4.2008 (70.000,00 euros).
 3.1.12.00.01.00.78203.54A.5.2009 (35.865,50 euros).
 Finalidad: Proyecto «SOSTUR: Gestión Sostenible de Destinos Turísticos».

Beneficiario: Centro Tecnológico de Turismo, Ocio y Calidad de Vida (TECNOTUR).
 Cuantía de la subvención: 95.816,50 euros.
 Aplicaciones presupuestarias:
 0.1.12.00.01.00.78203.54A.6.2007 (57.489,90 euros).
 3.1.12.00.01.00.78203.54A.5.2009 (38.326,60 euros).
 Finalidad: Proyecto «GESTINTUR: Gestión de la Innovación basada en el aprendizaje de las personas».

Beneficiario: Fundación Innovarcilla.
 Cuantía de la subvención: 198.240,00 euros.
 Aplicaciones presupuestarias:
 0.1.12.00.01.00.78203.54A.6.2007 (148.860,00 euros).
 3.1.12.00.01.00.78203.54A.5.2009 (49.560,50 euros).
 Finalidad: Proyecto «Mejora en las características y usos de los productos cerámicos a partir de recursos existentes».

Beneficiario: CIT Metalmecánico y del Transporte Terrestre.
 Cuantía de la subvención: 350.000,00 euros.
 Aplicaciones presupuestarias:
 0.1.12.00.01.00.78203.54A.6.2007 (262.000,00 euros).
 3.1.12.00.01.00.78203.54A.4.2008 (87.500,00 euros).
 Finalidad: Proyecto «Equipamiento para ensayos 1.ª Fase».

Beneficiario: Fundación para las Tecnologías Auxiliares de la Agricultura (TECNOVA).
 Cuantía de la subvención: 107.750,00 euros.
 Aplicación presupuestaria:
 3.1.12.00.01.00.782.03.54A.5.2009 (107.750,00 euros).
 Finalidad: Proyecto «Estudio de la capacidad de adaptación del sector agroindustrial a una evolución de la comercialización a IV y V gama en hortalizas».

Beneficiario: Fundación para las Tecnologías Auxiliares de la Agricultura (TECNOVA).
 Cuantía de la subvención: 235.424,00 euros.
 Aplicaciones presupuestarias:
 0.1.12.00.01.00.78203.54A.6.2007 (176.568,00 euros).
 3.1.12.00.01.00.78203.54A.5.2009 (58.856,00 euros).
 Finalidad: Proyecto «Caracterización del comportamiento estructural y propuesta de nuevos diseños de infraestructuras agrícolas».

Beneficiario: Fundación para las Tecnologías Auxiliares de la Agricultura (TECNOVA).
 Cuantía de la subvención: 359.156,00 euros.
 Aplicaciones presupuestarias:
 0.1.12.00.01.00.78203.54A.6.2007 (269.367,00 euros).
 3.1.12.00.01.00.78203.54A.4.2008 (89.789,00 euros).
 Finalidad: Proyecto «Desarrollo de tecnología para la detección de residuos plaguicidas en hortalizas».

Beneficiario: Fundación para las Tecnologías Auxiliares de la Agricultura (TECNOVA).
 Cuantía de la subvención: 138.390,00 euros.
 Aplicaciones presupuestarias:
 0.1.12.00.01.00.78203.54A.6.2007 (103.792,50 euros).
 3.1.12.00.01.00.78203.54A.5.2009 (34.597,50 euros).
 Finalidad: Proyecto «Caracterización de la contaminación de suelos agrícolas en el sureste español y establecimiento de protocolos de gestión y descontaminación».

Beneficiario: Centro Tecnológico del Textil de Andalucía (CITTA).
 Cuantía de la subvención: 1.258.314,40 euros.
 Aplicaciones presupuestarias:
 0.1.12.00.01.00.78203.54A.6.2007 (943.735,80 euros).
 3.1.12.00.01.00.78203.54A.5.2009 (314.578,60 euros).
 Finalidad: «Proyecto de Innovación Tecnológica y Reorientación del sector textil andaluz».

Beneficiario: Centro Tecnológico del Textil de Andalucía (CITTA).
 Cuantía de la subvención: 52.500,00 euros.
 Aplicaciones presupuestarias:
 0.1.12.00.01.00.78203.54A.6.2007 (39.375,00 euros).
 3.1.12.00.01.00.78203.54A.4.2008 (13.125,00 euros).
 Finalidad: Proyecto: «RECICLA: Estudio de viabilidad para la creación/mejora de productos resultantes de procesos de reciclaje en el sector textil/confección».

Beneficiario: Centro Tecnológico del Textil de Andalucía (CITTA).
 Cuantía de la subvención: 11.900,00 euros.
 Aplicación presupuestaria:
 3.1.12.00.01.00.78203.54A.4.2008 (11.900,00 euros).
 Finalidad: Proyecto: «Estudio de viabilidad de la implantación de la tecnología RFID en la industria textil andaluza».

NOTIFICACIÓN de 13 de marzo de 2008 de la Delegación Provincial de Sevilla, de Acuerdo de Inicio de expediente sancionador núm. SE/1067/08/DI/RAF.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador núm.: SE/1067/08/DI/RAF, incoado a Electroconstrucciones 3001, S.L., por falta de subsanación de defectos detectados en inspección de oficio dentro del Plan de Inspección 2007, por medio del presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º y artículo 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se notifica que con fecha 5 de marzo de 2008 se ha dictado Acuerdo de Inicio del citado expediente por don Francisco Álvaro Julio, Delegado para Sevilla de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Asimismo, se le comunica que para conocer, el contenido íntegro de la comunicación y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Sevilla, sita en C/ Graham Bell, núm. 5 (Sevilla).

Sevilla, 13 de marzo de 2008.-El Delegado, Francisco Álvaro Julio.

ANUNCIO de 6 de marzo de 2008, de Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifica a varias Sociedades Cooperativas el Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Descalificación dictado, al no haberla podido practicar en el último domicilio conocido.

El artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, señala que, cuando intentada la notificación a los interesados ésta no